



Que el vin puestas en el y no de repetir las cosas he
chas en el libro donde orden los bienes (que en el
caso de vicario Páez) V. Febrero cinco p. uniendo
mat. pag. 216. con la misma mt.

EST 303.602

Sobre reuocacion de la donacion de Pex V.
Febrero 30 m. 2. Fol 36. n. 56. V. don Juan
pag. 107. n. 64. limita pag. 114. n. 80. V. n. 81
V. pag. 138. n. 112. Fol 206. ¹⁷³² ₁₇₃₃ ¹⁷³⁴
Batasón de P. el Perno manuscrito fol
173 q. asido.

Quinto V. el P. q. 271. n. 114
Para el terna con Vasquez. V. Febrero 20 m.
3. cinco juicios fol 560 n. 305 y fol 561 n. 325
requisitor sobre justifica la p. r. en un memo
rial V. Elvondo tom 2. p. 24. n. 4

Para el Canonge Miranda de el P. el Perno
de la Ciu. V. Elvondo tom 3. p. 209. n. 15.

Para la casita q. en la obra de p. uniendo V. el P.
tom. A. fol. n. 42.

Escusa con don Vasquez V. Elvondo tom. 1. fol 59. n. 3.

Para el bancho de la memoria V. Elv. tom. 1. p. 85
Para el molino de P. elvondo tom. 1. p. 236. n.
27 y 28.

Vista de autor de la p. con P. el P. A. 07. Tomo p. 10.
de p. uniendo V. el P. fol 206. n. 112. ¹⁷³² ₁₇₃₃ ¹⁷³⁴
de a B. hecha en el día de la corte.

Dia 25 de febrero en memoria de Dios de la memoria